

Guatemala de la Asunción
30 de abril de 2,014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y de la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de abril del presente año, según contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 917-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 287-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 100.

Actividades Realizadas:

1. Administración de clínica médica, control de medicamentos, elaboración de fichas clínicas.
2. Atención a usuarios adultos y niños en general que asistió al centro deportivo Campo de Marte y que solicitaron primeros auxilios por lesiones ocurridas dentro del mismo.
3. Atención y asesoramiento de pacientes que padecen de algún padecimiento médico y que desean realizar ó se encuentran realizando actividades físicas en el centro deportivo.
4. Referencia a centros hospitalarios a pacientes con problemas de urgencia.
5. Plan educacional y asesoramiento a usuarios deportistas para evitar lesiones.
6. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.
7. Trabajo en conjunto con personal de enfermería.

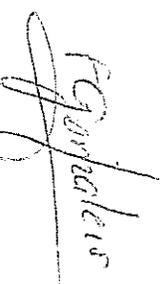
Resultados Obtenidos:

1. Buen uso de los insumos que se tiene a disposición en la clínica médica.
2. Beneficiar al paciente con la resolución y curación de lesiones producidas
3. Beneficiar a los pacientes enfermos que realizan actividad física a mejorar su calidad de vida.
4. Atención inmediata de las lesiones que ameritan atención especializada.
5. Seguimiento de pacientes que se encuentran bajo medicación por enfermedades distintas para evitar complicaciones.
6. Cuidado de las instalaciones para evitar su deterioro y así dar una atención inmediata y satisfactoria.
7. Dar la mejor atención personalizada a cada usuarios de la clínica médica.



Dr. Henry Mazariegos J.
Médico y Cirujano
C.R. 13.885

Dr. Henry Mazariegos:



F. Garza

VO. BO. JEFE INMEDIATO